

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 61
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SISTEMA DE COMBUSTION DE TANQUES DE LA GDA				
Descripción General de Actividades				
Levantamiento Topográfico.				
Tiempo de Ejecución				
4 días				
Fecha Estimada de Inicio				
20/03/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Javier Ariza Ariza Celular: 3102118558 Correo: javier.ariza@sygma.com.co Nilson Lozano Vallejo Correo: nilson.lozano@sygma.com.co		WILFREDO CHARRY CHARRY		EDWARD DAVID SANCHEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de personal Camioneta 4x4.	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos mínimos legales: Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros por el Ministerio de Transporte - Requisito Pólizas: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Según lo establecidos en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST - Requisitos técnicos y de capacidad: Camioneta 4X4 Doble Cabina con platón preferiblemente con carpa, modelos NO SUPERIORES A 7 AÑOS - Otros requisitos: Placa Blanca, tarjetón para ingreso locación - Criterios de evaluación de ofertas: documentales 70% Oferta económica 30% - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Combustible:				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					preferiblemente DIESEL. cinturones operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 7 AÑOS - Servicio tarifa día (provisionado festivos y horas extras) - A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio).				
Servicio de Alimentación.	Unidad	1	0	1	Se suministrará almuerzos (12) para el personal (3 personas por 4 días). Documentación: Rut, cámara de comercio (si aplica), certificado sanidad, registro sanitario. Se suministrará en el sitio del trabajo. Se requiere tarifa por almuerzo.				
Servicio de Hidratación	Global	1	0	1	Servicio de hidratación, ofertar por 12 pacas por 20 unidades de 300 ml. Documentación: RUT, Cámara de comercio (si aplica), certificado sanidad, registro sanitario INVIMA.				
Servicio de Alojamiento	Unidad	1	0	1	Servicio de alojamiento, habitación individual en acomodación sencilla para 2 personas durante 6 días. Ofertar valor día incluye servicio de lavandería por prenda. Establecimiento habilitado para este servicio con registro nacional de turismo.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de exámenes médicos para ingreso de personal.	Unidad	2	0	2	Se requiere servicio de IPS para exámenes (osteomuscular, visiometria, electrocardiograma, prueba Covid, en caso de ser necesario.). Pruebas de laboratorio no se realizarán. Establecimiento habilitado para dicho fin, con licencia en medicina ocupacional. Ofertar por examen.				
--	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	FACTURA ELECTRÓNICA AL CORREO javier.ariza@sygma.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • RUT • Certificación bancaria
Contacto para Facturación	JAVIER ARIZA CORREO ELECTRÓNICO: javier.ariza@sygma.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	10/03/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	javier.ariza@sygma.com.co; nilson.lozano@sygma.co.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Javier Ariza Ariza Cel 3102118558 Nilson Lozano Vallejo Cel 3138225853

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

-Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

-La contratación de transporte será por llamado con la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.

- SYGMA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS Subcontratista Aliado de HVM INGENIEROS LTDA